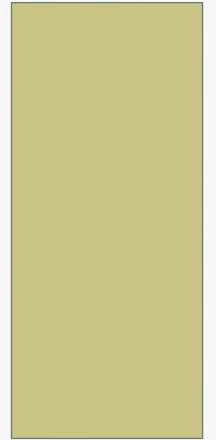


Universidad Autónoma de Baja California  
Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

Semestre 2017-2

# Prácticas Profesionales

Requisitos y Procedimiento



# Prácticas Profesionales en la ECITEC

- Las **Prácticas Profesionales** son el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la **aplicación del conocimiento** y la **vinculación con el entorno social y productivo**.

## Objetivos:

Contribuir a la formación profesional del alumno.

Desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de la vida profesional.

# Requisitos para prestación de Prácticas Profesionales

Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar  
3:10:00 PM  
Bimodal Académico  
17-Ago-2015

Escuela Académica ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

Plan de Estudios: 2009-2

Plan de Estudios	Nombre	CR	Exa	Col	Fecha	Pre
92	BASICA					
96	DESARROLLO DEL MANDO	5	1	100	11/20/2011	2011-2
97	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	5	1	100	11/20/2011	2011-2
98	INTRODUCCION A LA INGENIERIA	4	1	95	11/20/2011	2011-2
99	QUIMICA GENERAL	7	1	95	11/20/2011	2011-2
100	CALCULO DIFERENCIAL	7	1	80	11/20/2011	2011-2
101	ALGEBRA GENERAL	4	1	75	11/20/2011	2011-2
102	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	7	1	100	6/4/2012	2012-1
103	NEOTECNOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	1	100	6/4/2012	2012-1
104	PROGRAMACION	7	1	95	6/4/2012	2012-1
105	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	7	1	75	6/4/2012	2012-1
106	CALCULO INTEGRAL	7	1	80	6/4/2012	2012-1
107	ESTATICA	7	1	80	6/22/2012	2012-2
108	DINAMICA	7	1	75	13/3/2012	2012-2
109	RELACIONES DIFERENCIALES	7	1	80	10/0/2012	2012-2
110	FISICOQUIMICA	8	1	95	12/0/2012	2012-2
111	BIOLOGIA CELULAR	8	1	80	12/0/2012	2012-2
112	QUIMICA ORGANICA	8	1	85	12/6/2012	2012-2

Los alumnos podrán iniciar sus prácticas profesionales cuando hayan cubierto el **70% de los créditos** del plan de estudios

Servicio Social

Admón: 332 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA

Educativo:

Asignado actualmente en: 0 programa(s)

En taller SS primera etapa: 05/12/2011 Acreditación taller 2da etapa: 29/08/2014

Asignación primera etapa: 14/05/2013 Asignación segunda etapa: 17/09/2014

En primera etapa: 29/05/2013 Acreditación segunda etapa: 26/03/2015

1 etapa sist. anterior: 0 Horas 2da etapa sist. anterior: 0

1 etapa otra institución: 0 Horas 2da etapa otra institución: 0

Horas primera etapa: 300 Horas acreditadas 2da etapa: 480

Horas primera etapa: 300 Total de horas segunda etapa: 480

En carrera: 410 Créditos acumulados: 340 % avance de créditos en la carrera: 82

El alumno: Activo

Haber cumplido con el **Servicio Social Primera Etapa**

diad1.rec.uabc.mx/segrofacultativo/Proces/Alumno/primi/Afiliacion.aspx?Municipio=25M...

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTION ESCOLAR

Afiliación IMSS

mno: Matrícula:

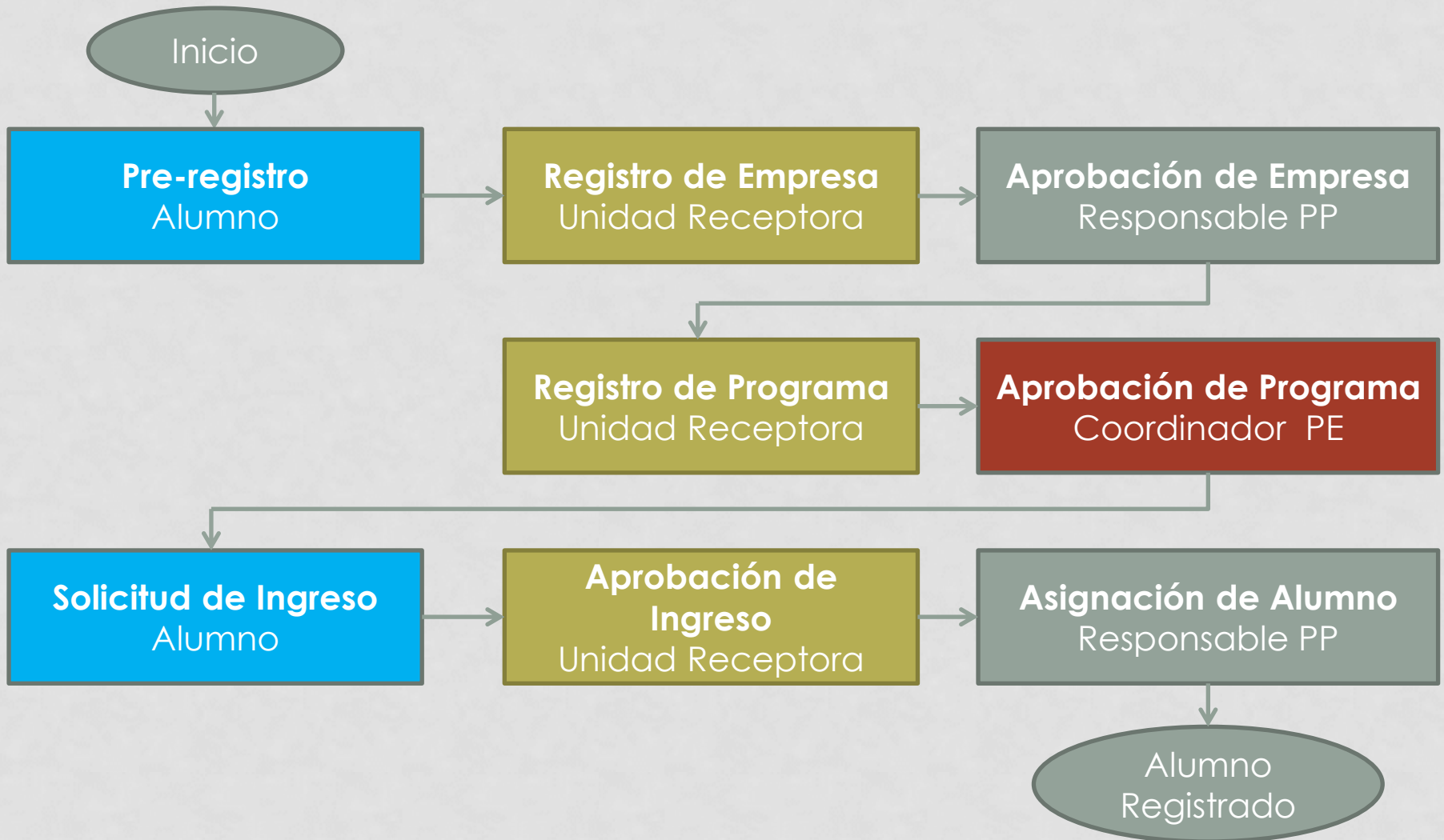
Escuela: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA Y TECNOLOGIA Carrera: LICENCIAD

Clínica: 27 Col

Fecha de Impresión: 09/08/2015

Tener activo y dado de alta su **Seguro Facultativo**

# Procedimiento de Registro



# Pre-registro Alumno

1.- Llenar con todos los datos solicitados la forma de pre-registro disponible en: <https://goo.gl/forms/TO6b7mgRb1rRObW72> (es necesario entrar con su correo UABC)

2.- Enviar en **pdf y en un archivo por documento**, los comprobantes de los requisitos para asignación al correo electrónico [practicas.ecitecvlp@uabc.edu.mx](mailto:practicas.ecitecvlp@uabc.edu.mx)

- Tener cubierto el **70% de los créditos** del plan de estudios (*Enviar copia escaneada del Kardex actualizado*)
- Tener liberado el **Servicio Social Primera Etapa** (*Enviar captura de pantalla del Portal del Alumno en donde se indique que se cumplieron todas las horas del Servicio Social Primera Etapa*)
- Tener activo y dado de alta su **Seguro Facultativo** (*Enviar copia de afiliación al Seguro Facultativo, se obtiene en: <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02020>*)
- Pagar a tiempo el semestre en que se realizará el trámite de liberación (*Enviar copia escaneada del **recibo de pago de inscripción***)

## Unidad Receptora

- La Unidad Receptora realizará las siguientes actividades:
  - Registrarse en el sistema: [sifpvu.uabc.mx](http://sifpvu.uabc.mx)
  - Dar de alta **Programas de Prácticas Profesionales.**
  - Aceptar a los estudiantes que soliciten ingreso a los Programas de Prácticas Profesionales.

# Aprobación de Programa

## Coordinador de Programa Educativo

- Verificar que las actividades propuestas por la Unidad Receptora cumplan con los objetivos de las Prácticas Profesionales.
- Hacer comentarios u observaciones sobre las mismas.
- Aprobar el **Programa de Prácticas Profesionales**.

# Solicitud de Ingreso

## Alumno

- Solicitar ingreso al Programa de Prácticas Profesionales en:  
[sifpvu.uabc.mx](http://sifpvu.uabc.mx)



Fecha límite para que TODO el proceso este finalizado en el sistema:

- 25 de agosto de 2017

Contactos:

- Mtro. Miguel Alejandro Díaz Hernández (Ingenierías)  
[diazma@uabc.edu.mx](mailto:diazma@uabc.edu.mx)
- Mtro. René Delgado Rendón (Arquitectura y Diseño)  
[rene.delgado.rendon@uabc.edu.mx](mailto:rene.delgado.rendon@uabc.edu.mx)
- [practicas.ecitecvlp@uabc.edu.mx](mailto:practicas.ecitecvlp@uabc.edu.mx)